

~~... los quales dhos pleytos y causas~~
 ya pedir y seguir ellos del dho de dho de angula
 de quantos de su magestad que los bien a tomar
 a esta dha villa y q de ella de su pleyto y lo q
 recuperar los caudales dellos de veinte años los
 diez de besta y los otros diez de re vista en caa
 de la raga bien que entran los hios y de bien
 de reu per los dhos caudales para del positivo como
 de los que puer y quando la forma de comision
 de los hios antes y en de un caudal re partito mu
 de cantidad de su q y dineros ante los pers
 mas que le gararon la dha comision y dando
 por libras algunos dholos siendo los principales
 aut padis de su pleyto y de su sentencia a dho

todos los quales dhos pleytos el dho licencia de
 son mandado parra qo a de seguir de su
 de q ganar los dhas reales prohibiciones que
 en esta jurisdiccion y por el la base q or
 pacion que en todo de tener q gasto fue a de
 hacer se le senala por este a quanto mienta q u
 y salario q uer

de los que se en pare en la dha villa de ma dho
 ante de su magestad hasta que por este a q u
 ta miento se le on de ne tra co sa que de q u el
 poder que le tiene dado anti lo ordinaron man
 daron y firmaron lo que sa ben del dho q = lo
 testado en doren q l m primero desta lla na
 todos los quales dhos pleytos y causas no bala
 matias de su mor

Indegoa
 Hagoale
 Ca Ferrn Juan el Tibas

